Municipalidad
Monte Patria
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

MAT: Autoriza trato directo menor a 10 UTM.
DECRETO ALCALDICIO N° 11.405.-
MONTE PATRIA: 19 de julio de 2018.

VISTOS:

- Según La Constitución Política de la República;
- Lo dispuesto en el Art. 8º, letra h), la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas;
- D.S N°250, que regula la Ley N° 19.886, Artículo 10, N°8, que dice "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha -contratación se referirá únicamente al monto de la misma";
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N°14.823, de fecha 07.12.2016, Nombra Administrador Municipal, Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortés.
- Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, que Autoriza al Sr. Robinson Lafferte Cortes, la delegación de facultad de firma;
- Decreto Alcaldicio N°15.192, de fecha 15.12.2016, que complementa Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, en el sentido de individualizar en forma completa la persona del Administrador Municipal y establece la subrogancia en el cargo de Alcalde;
- Decreto Alcaldicio N°15.913, de fecha 06.12.2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2018;
- Pedido de Materiales N° 12.559, de fecha 17.07.2018 emitido por DIDECO;
- Terminos técnicos de referencia de fecha 17.07.2018;
- Cuadro comparativo de ofertas de fecha 19.07.2018; y
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

- Pedido de Material N°12.559, emitido por DIDECO, solicitando la compra de 500 unidades papel autoadhesivo tamaño oficio opaco, para confección de etiquetas de bolsa de colaciones saludables, las cuales se entregaran en actividad con niños y niñas de la Comuna
- Términos técnicos de referencia de fecha 17.07.2018.

DECRETA:

1. **AUTORIZA** los Términos Técnicos de Referencia de fecha 17.07.2018.
2. **AUTORIZA** la compra de "500 papel adhseivo tamaño oficio", al proveedor Comercializadora de Papeles Industriales e Insumos Graficos Limitada, R.U.T. N° 76.079.350-7.
3. **ESTABLÉZCASE** que el costo de la adquisición asciende a $49.980.- (cuarenta y nueve mil novecientos ochenta pesos) IVA incluido.
4. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria N°215.22.04.001.002.000 "Materiales de Oficina Programa" area de gestión 2.8.1.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD MONTE PATRIA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Pablo Barrantes Díaz

SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD MONTE PATRIA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ROBINSON LAFFERTE CORTES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por Orden del Sr. Alcalde"

RLC/BBR/lvf.
DISTRIBUCIÓN:
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Archivo Adquisiciones

ILUSTRE MUNICIPALIDAD MONTE PATRIA CONTROL INTERNO DAF